



Ciudad de México, a 10 diciembre de 2018.

ENTREGA CDHDF RECONOCIMIENTO “HERMANAS MIRABAL 2018”

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) entregó el reconocimiento Banco de Buenas Prácticas contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas “Hermanas Mirabal” 2018 a las organizaciones civiles Melel Xojobal A.C. y Renace Capítulo San Luis Potosí, por contribuir a la prevención y la atención de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, a 70 años de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, aseguró que de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares del 2016, en México el 66% de las mujeres en México han sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida.

“En el caso de la Ciudad de México la prevalencia de la violencia contra las mujeres es del 79.8%; es decir, ocho de cada 10, lo que cobra la vida de nueve mujeres a diario en nuestro país”, subrayó.

Ante este escenario, dijo que la CDHDF creó en 2011 el Banco de Buenas Prácticas contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas “Hermanas Mirabal”.

“En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, de los 16 días de activismo contra la violencia de género y esta Séptima Entrega, hacemos un atento llamado a la sociedad y a las autoridades

de todos los niveles a seguir trabajando para poner fin a todas las formas de discriminación y de violencia. Vida digna a favor de las mujeres y las niñas”, subrayó.

Cabe señalar que en la Categoría *Acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres* fue galardonada la organización civil Melel Xojobal, AC, cuya representante, Jennifer Haza Gutierréz, aseguró que ser mujer y en específico ser niña implica una doble discriminación al enfrentarse a diversos motivos de violencia, tanto en el hogar como en la comunidad.

En esta misma categoría, la asociación civil Mujeres de Tlapa, AC, recibió mención honorífica, galardón que recibió su Directora, Yuridia Melchor Sánchez, quien dijo que el machismo y la violencia contra las mujeres están muy arraigadas en la montaña de Guerrero, por lo que consideró urgente y necesario implementar acciones de prevención y detección para erradicarla y para ello se debe empezar a trabajar esta problemática desde la niñez.

En la categoría *Acciones para el acceso a la justicia de las mujeres y las niñas víctimas de violencia*, el reconocimiento fue para la organización Renace Capítulo San Luis Potosí, AC, y su Consejera, Patricia Flores Blavier, aseguró que en todo México hay una absoluta falta de respeto a los derechos humanos de las mujeres en prisión, quienes casi siempre no cuentan con una defensa adecuada, por lo que aseguró que ser mujer, ser niña y estar en prisión significa una triple discriminación.

En esta categoría, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC, recibió la mención honorífica y la integrante de la organización, Selene González Luján, indicó que hoy existe un grave y preocupante contexto feminicida en México y en el mundo, pues la Organización de las Naciones Unidas ya informó que 9 mujeres son

asesinadas diariamente en el país y que seis de cada 10 han padecido algún tipo de violencia.

Creado en el 2011, los objetivos del Banco de Buenas Prácticas contra la Violencia hacia las Mujeres y las Niñas "Hermanas Mirabal" son coadyuvar en la visibilización de los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres en el país, para prevenirlos y erradicarlos.

Así como reconocer el trabajo de personas, organizaciones civiles e instituciones académicas que a través de programas, proyectos y campañas contribuyen en la prevención, atención y el acceso a la justicia para las mujeres y las niñas víctimas de violencia.

www.cd hdf.org.mx